Outlook

INFORME ll AUDIENCIA INICIAL Y PROGRAMAN AUD. DE PRUEBAS ll SOLIDARIA, CHUBB, SBS, HDI ll RAD: 2021-00261 ll DTE: LUZ EDDY PEREZ SANTIUSTI Y OTROS ll DDO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y EMCALI ll VRV

Desde Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>
Fecha Mié 23/07/2025 17:51
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Maria Cristina Gómez Cuatapi <mgomez@gha.com.co>
CC Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gestora De Dependencia <gestordedependencia@gha.com.co>

1 archivo adjunto (243 KB)
111_Actaaudiencia_ActaNo075202100261Ac_0_20250723154905399.pdf;

Buenas tardes a todos, espero que estén bien.

Informo que el día de hoy, 23 de julio de 2025, asistí en representación de Solidaria, Chubb, SBS y HDI a la audiencia inicial que trata el artículo 180 del CPACA.

Datos del proceso:

DESPACHO: 5 ADMINISTRATIVO DE CALI
RADICACIÓN: 76001-33-33-005-2021-00261-00
DEMANDANTES: LUZ EDDY PÉREZ SANTIUSTI Y OTROS
DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y EMCALI
LLAMADAS EN GARANTÍA: SOLIDARIA, CHUBB, SBS, HDI Y ALLIANZ SEGUROS
CASE: 12296, 12137, 20355, 15885

ETAPAS

1. **Verificación de asistencia:** Se presentaron todos los apoderados con excepción del representante del Ministerio Público.

2. **Saneamiento del proceso:** No se advirtió ninguna irregularidad.

3. **Excepciones previas:** No se plantearon.

4. **Fijación de litigio:**

El litigio se circunscribe en determinar si hay lugar a declarar administrativamente responsable a las entidades demandadas, Distrito Especial de Santiago de Cali y las Empresas Municipales de Cali EMCALI - EICE ESP. de los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales que aducen haber sufridos los demandantes, como consecuencias del fallecimiento del menor Dilan Josué Pérez Santiusti en hechos ocurridos el pasado 26 de noviembre de 2019, mientras intentaba bajar un balón de un árbol ubicado en el barrio Las Américas entre la carrera 12 con calle 39 de esta ciudad, presuntamente al recibir una descarga eléctrica por las cercanías de las redes del alumbrado público con el árbol que generaron un presunto arco eléctrico.Así mismo, en caso de accederse a las pretensiones de la demanda, debe determinar la responsabilidad que le corresponde a cada las entidades llamadas en garantía, conforme a la póliza de seguro de responsabilidad correspondiente.

5. **Conciliación:** Se declara fracasada por falta de ánimo conciliatorio.

6. **Medidas cautelares:** No se solicitaron.

7. **Decreto de pruebas:**

DEMANDANTE

1.Documentales / Sí

2.Inspección al lugar de los hechos, carrera 12 con calle 39, barrio las américas / No

3.Prueba pericial para determinar: distancia, manejo y consecuencia de las redes eléctricas / Sí, pero la parte demandante debe aportarlo dentro de los 30 días siguientes.

4. Testimonio de Aura Giselle Pérez / Sí

5.Testimonio de Gloria Nancy Grajales Piedrahita / Sí

6.Testimonio de Sebastián Ocampo Grajales / Sí

7. Traslado del expediente de la Fiscalía / Sí

DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

1. Documentales / Sí

EMCALI

1.Documentales / Sí

2. Testimonio del ingeniero LUIS FERNANDO VALENCIA OSPINA / Sí

3. Interrogatorio de parte de los demandantes / Sí

SOLIDARIA, CHUBB, SBS, HDI

1.Documentales / Sí

2. Interrogatorio de parte de los demandantes / Sí / La comparecencia queda a cargo del apoderado de la parte actora.

ALLIANZ SEGUROS S.A.

1. Documentales / Sí

8. **Programación audiencia de pruebas:** Se fija el 19 de febrero de 2026 a las 9:00 a.m. VIRTUAL

Adjunto el acta de la audiencia y el link de la audiencia del 19 de febrero de 2026:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDAxNzI1NmMtNmFlOC00NDAyLTkxNDktNmYwNDM3MmM0OTE0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22a30e1101-2abb-4778-abd8-c8e8f907c743%22%7d

Tiempo invertido
Preparación: 1 hora
Audiencia: 30 minutos
Informe: 10 minutos

@Informes GHA Por favor agendar la fecha de la audiencia.
@CAD GHA Por favor subir el informe al CASE.
@Maria Cristina Gómez Cuatapi Para tu conocimiento.

Muchas gracias.

HERRERA ABOGADOS & ASOCIADOS
in association with CLYDE&CO

Valeria Ramírez Vargas
Abogada Senior I
TEL: 321 724 4863

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments